

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Creación Reales de 14, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de bisutería, en calle Buzanca, número 4, nave 3, de esta población.—Expediente: 00178/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 9 de junio de 2011.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres.

(02/7.589/11)